



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

Departamento de Psicobiología y Metodología
de las Ciencias del Comportamiento

ELECCIONES A DIRECTOR/ A DEL DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.

PROCEDIMIENTO PARA EL VOTO ANTICIPADO

De acuerdo con el Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga, el Reglamento de funcionamiento interno del Departamento y el procedimiento previsto por la Junta Electoral, el voto anticipado para la elección de Director/a de Departamento se podrá realizar de la siguiente forma:

Mediante papeleta estandarizada correctamente rellena:

- Las papeletas y los sobres normalizados estarán disponibles en la Secretaría del Departamento. El elector introducirá la papeleta en el sobre normalizado y, posteriormente, en otro sobre de mayor tamaño que será debidamente registrado y sellado en presencia del votante.
- Este sobre se entregará en la Administración del Departamento para su custodia por parte de la Secretaría del Departamento.
- Llegado el día de la votación, una vez finalizado el plazo de votación presencial, el Presidente de la Mesa introducirá los sobres normalizado en la urna de votación.

En Málaga, a 7 de noviembre de 2023

Fdo.: Carmen Pedraza Benítez

**Presidenta de la Junta Electoral del Departamento de Psicobiología y Metodología de
las Ciencias del Comportamiento**